



Outlook

Re: Estudio de Mercado - Precios unitarios con el fin de establecer los valores de referencia para las adecuaciones

Desde F&Y CONSTRUCCIONES <fyyconstrucciones@gmail.com>**Fecha** Mar 23/09/2025 10:56 PM**Para** David Leonardo, Lopez Suescun <DLLopez@saludcapital.gov.co>

1 archivo adjunto (984 KB)

ESTUDIO DE MERCADO COT 1678.pdf;

Buen día,

A continuación presentamos adjunto documento de estudio de mercado solicitado.

JUAN FERNANDO BERNAL
DIRECTOR DE PROYECTOS
FYY CONSTRUCCIONES SAS.
CEL 3116439099

El vie, 12 sept 2025 a las 17:17, David Leonardo, Lopez Suescun (<DLLopez@saludcapital.gov.co>) escribió:

Cordial Saludo,

La Secretaría Distrital de Salud está interesada en realizar un estudio de mercado por precios unitarios con el fin de establecer los valores de referencia para las adecuaciones requeridas en distintas las Unidades de Servicios de Salud de las Subredes Integradas de Servicios de Salud Centro Oriente, Norte, Sur y Sur Occidente E.S.E., en los puntos asistenciales priorizados por la Secretaría Distrital de Salud, en el marco del proyecto “Fortalecimiento de la infraestructura y dotación del sector salud de Bogotá” y bajo los lineamientos del Modelo de Atención en Salud para Bogotá +MAS Bienestar.

A continuación, se detallan aspectos a tener en cuenta:

1. Revisar el documento SOLICITUD COT ADECUACIONES SEDES
2. No modificar el formato ANEXO 1. El proponente deberá diligenciar exclusivamente las casillas en color verde: VALOR UNITARIO y PORCENTAJE AIU
3. Establecer VALOR UNITARIO sin decimales
4. Expresar el VALOR UNITARIO en PESOS COLOMBIANOS. Los valores deberán aproximarse por exceso o por defecto al entero más cercano así: (i) si es igual o superior a 50 centavos, se aproxima al entero siguiente; (ii) si es inferior a 50 centavos se baja al entero anterior.
5. El AIU establecer el porcentaje con máximo un decimal.
6. El personal mínimo requerido es: Residente de acabados y de instalaciones (100% de dedicación),

Residente de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) (100% de dedicación) e Inspector de Obra (100% de dedicación)

7. No se revisará ningún documento anexo distinto a los adjuntos.

Adicionalmente, este estudio de mercado se desarrollará en las siguientes fechas:

1. Apertura: 12-sep-25.
2. Envío de Observaciones por Oferentes: 17-sep-25 hasta las 17:00.
3. Envío de Aclaraciones por SDS: 19-sep-25 hasta las 17:00.
4. Reunión aclaratoria por Teams: 19-sep-25 a las 14:00. No obligatoria
5. Fecha límite entrega de propuestas: 23-sep-25 a las 23:59.

Adjuntamos términos y anexos

